



Voluntarios
Son numerosos los jóvenes, mozos del actual reemplazo, que están ingresando como voluntarios en el Depósito de Sementales.
Médico
Ha marchado a la hacienda 'M'jadillas', el reputado profesor médico brasileño, Conde Hugo Baschieri Salvadosi.
Reconocido
Ha sido reconocido el cadáver del individuo cogido por el tren hace unos días.
Se llama Miguel Rodríguez Rodríguez, de 57 años, natural de Bornos.

Abandono
Como en años anteriores son ya numerosos los niños que se bañan en la costa del río Guadalete, y según noticias, el domingo se iba ahogando uno.
Como siempre, se halla abandonado aquel lugar, siendo conveniente que una de las parejas de la guardia rural de las que prestan servicio inútil en ésta, se situara en dicho lugar para evitar desgracias, como siempre ocurre, por negligencia u olvido de los llamados a evitarlo ó prohibir en absoluto los baños.

Nuevo practicante
Nuestro apreciable amigo D. Juan Montes Torres, ha obtenido la nota de Sobresaliente, en la Reválida de practicante.
Nuestra enhorabuena.
Viruela
El Sr. Subdelegado de veterinaria D. Francisco Timmermans, ha participado la existencia de viruela, con carácter maligno, en el ganado lanar.
Petición
Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Patricia Arce, para D. Ricardo Muñoz.
El Correspondiente.
Jerez 26 Junio 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Exámenes
El próximo sábado a la una de la tarde, se celebrarán en la Academia de Bellas Artes, los exámenes de solfeo, piano y violín.

De vacaciones
Procedente de Densto pasa en esta las vacaciones al lado de sus señores padres, el alumno de la carrera de Derecho, D. Hipólito Sánchez y May.
A la montaña
A pasar temporada a la montaña marcharon el industrial de esta plaza D. José Velarde, su señora esposa y su hijo D. José.

Enfermo
Continúa mejorado nuestro vecino D. Antonio Romero Gutiérrez.
Desamamos el total restablecimiento del enfermo.

Teatro Principal
Con la comedia de Bonaventura, 'La Escuela de las Princesas', debutará el próximo sábado en el Teatro Principal, la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor don Francisco A. de Villagómez, y en la que figura la primera actriz Mariquita de Palma.

Novena
En la Iglesia de S. R. M. M. Capuchinas, se viene celebrando una solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Asisten a la misma numerosos fieles.

Cultos
La Hermandad de cálices en saetas del Apostol San Pedro, establecida en la Iglesia Prioral celebrará en honor de su titular, los cálices de costumbre los días 28 y 29.

Regresaron de Sevilla los señores don Rafael Benveny y don Ramón Vaca.
En viaje comercial marchó a Madrid don Augusto Hüppold.

Fueron a Cádiz la señora doña Dolores Molleda y su bella hija Loreto; la señora de don Hipólito Sánchez y su hijo don Hipólito, y don Daniel Martínez.

El Correspondiente.
26 Junio 1912.

PEDRO DOMÉCO
Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz: D. Antonio Ries y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Cognac Domecq. Real Tesoro. Anís Mono, Gallo, Racimo, Casalla, Ginebra, Rom, etc., de las mejores marcas, con opción a los regalos del Depósito de Vinos Martínez del Cerro, San Francisco 6.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑAC

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcey, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hércules, Elche y Yecla. Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Cádiz 22 de Junio de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

POR TELÉGRAFO

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Ley hipotecaria.-Asuntos de Cataluña.
El 'dictador' Lerroux.-Construcción de cuarteles.
Comienza la sesión del Congreso a las 3:20. Preside el CONDE DE ROMANONES.
En el banco azul ocupan sus puestos los señores CANALEJAS, BARROSO y ARIAS DE MIRANDA.
Se da lectura a las bases para la nueva ley hipotecaria.
El Sr. LLANOS comienza a discutirla.
A poco de empezar a hablar le ataja el señor ARIAS DE MIRANDA.
Dice que nada puede añadir a lo ya sancionado por el Senado y que la adición del artículo debe quedar tal y como está ahora.

El Sr. CABALLERO se ocupa del suministro de aguas en Reus.
Pide noticias de este asunto a los diputados que en él han intervenido.
Le contesta el Sr. BARROSO.
Dice que aún no puede llevar el asunto al Parlamento porque se está tramitando el expediente.
Al mismo tiempo quieren hablar los señores NOUGUES y CANALS.
Interviene la Presidencia a campanillazos para imponer orden.

Habla el Sr. NOGUES para hacer un historial del asunto y hablar de un monopolio creado para los abastecimientos de aguas en Cataluña.
Censura que se adjudicase sin concurso.
Interviene el Sr. CANALS explicando la forma en que se hizo la concesión.
Rectifica el Sr. NOGUES dirigiendo alusiones a algunos diputados catalanes.
Recoge una de ellas el Sr. MIRO a quien también aludió el Sr. Canals.
Dice que el Gobierno no pondrá su vista jamás en asunto más alarmante para Cataluña, que este de las aguas, especialmente en lo ocurrido en Barcelona.

El Sr. NICOLAU dice que se está tratando de un asunto que es privativo de los Municipios.
El Sr. LERROUX interviene también, para pedir que el Sr. Miró explique las frases que ha pronunciado relativas a Barcelona.
El Sr. MIRO dice que suele hablar con claridad y no conceptos difíciles que lo entiendan.
Reproduce sus palabras.
El Sr. LERROUX declara que un amigo suyo ha presentado ventajosas proposiciones al Ayuntamiento de Barcelona.

(Rumores.)
El Sr. MIRO replica que la comisión abra una información amplia, antes de dictaminar.
El Sr. LERROUX se adhiere a esta petición.
El Sr. ALVARADO, como individuo de la comisión, asegura que los acuerdos que por esta se adopten serán conocidos oportunamente por los diputados.

El Sr. MIRO rectifica diciendo que esa oportunidad sea la suficiente para volver de un mal acuerdo, en caso preciso.
El Sr. LOPEZ MONIS formula algunos ruegos sin interés.
Se pone a discusión el proyecto de ley para la construcción de varios cuarteles en Bilbao.
El Sr. PEDREGAL muéstrase extrañado de que después de tanto hablarse del asunto, lo traigan por segunda vez a la Cámara.
Se suspende la discusión.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos, empezándose hoy con el de Guerra.
Muchos diputados abandonan el salón.
El Sr. PEDREGAL hace uso de la palabra para apoyar un voto particular en contra del dictamen de la totalidad.
En casi todo su discurso se hace alusión a los asuntos de Marruecos y especialmente del Rif.

Resulta pesado.
Afirmar que las condiciones de eficacia de un ejército, dependen del adiestramiento del soldado.
Asegura que con el poco tiempo que éste sirve en filas, es imposible que pueda compensarse con el espíritu militar.
Hace algunas observaciones sobre jurisdicción de las Cortes para entender en estos asuntos.

Quando termina el orador su discurso, sube a la tribuna el Sr. NAVARROREVERTER, de uniforme.
Lee dos proyectos de suplementos de créditos, uno por valor de 200 mil pesetas, con destino al Ministerio de Gobernación, y otro por valor de cinco millones de pesetas para el Ministerio de Fomento, con destino a obras hidráulicas.

Segue la discusión de los presupuestos.
El Sr. SUAREZ INCLAN contesta al discurso de Pedregal.
Defiende el dictamen.
Habla del espíritu militar de nuestros soldados.
Niega que el Parlamento sea incompatible para tratar estos asuntos, porque precisamente se le confió para el establecimiento en las Cortes constituyentes de Cádiz.

Se suspende la discusión, después de desechado el voto particular.
El asunto canario
Sigue la discusión.-Momentos emocionantes.-Intervención de Maura
-La aprobación de artículos.
Se pasa a discutir el asunto de Canarias. Sin discusión se aprueba el artículo primero.
El Sr. POGGIO defiende una enmienda presentada al segundo.
Le contesta el Sr. ARGENTE.
Queda aprobado.
El Sr. MATOS combate con energía y brevedad el artículo tercero.
Le contesta el Sr. BARRIOVERO.
El Sr. AZCÁRATE apoya una enmienda defendiendo la creación de sabidos insulares.
Pide varias opiniones.

Le contesta el Sr. MERINO, oponiéndose a la petición del señor Azcárate.
Interviene el Sr. MAURA, promoviendo un movimiento de especulación, pues no se conoce su criterio en este asunto.
Dice el jefe conservador que le parece un verdadero desatino todo el proyecto.
Hace algunas consideraciones acerca de sus consecuencias.
Compadece a cuanto nazcan en Canarias después de la aplicación de la ley.

Dice que es norma de conducta de su partido no llegar a la obstrucción, como con él hicieron los liberales, pero si fuera ese su sistema, pocas veces sería mejor empleado que ahora.
Quiere toda responsabilidad en el asunto, dejándola toda para Canalejas y el partido liberal.
Le contesta visiblemente contrariado el señor CANALEJAS.
Advierte al Sr. Maura que no se puede fiar de esa manera a la solidaridad entre los partidos turnantes en el poder.

El Sr. MAURA le explica que por exceso de consideración no combate el proyecto como este merece.
Asegura que desde que vio como se encaminaba el asunto, infundido por determinadas imprecisiones que para nadie pueden haber pasado inadvertidas, formó el propósito de no volver al Parlamento.
Después, el mismo Gobierno le ha llamado para pedirle su opinión y como no quiere cometer la descortesía de no dársela, resolvió hacerlo públicamente en el Parlamento, para que se sepa por todos que es lo que él piensa de este asunto.
Rectifican varias veces los Sres. CANALEJAS, AZCÁRATE y MAURA.
Se aprueba el artículo.
El Sr. MATOS apoya otra enmienda referente a la división de la Comisión provincial asegurando que si se llega a realizar, tendría que romper el acta.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.
Queda aplazado hasta mañana el reformar el artículo y redactar el adicional.
Durante largo rato se siguen rechazando enmiendas, que defienden sus autores y combaten los individuos de la Comisión.
El Sr. BARBER apoya una enmienda pidiendo el restablecimiento de la Universidad en Tenerife.
Le contesta el Sr. CANALEJAS.
Ofrece rotundamente llevar ese asunto a la Cámara, para discutirlo por separado del proyecto que se debate.

Al hablar de la Universidad elogia grandemente las iniciativas que ese asunto ha tenido el Sr. Delgado Barreiro.
Se aprueban varios artículos.
El Sr. ESPADA interviene en la discusión de uno de ellos y dice que cuanto se está aprobando en la Cámara, no lo acepta por ningún concepto la comisión de los presupuestos.

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
-Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLÓN
Solicitamos representantes

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecidos en Sevilla, Méndez Núñez 18
Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.-Valverde, 20.-Cádiz

SENAO DE CORTES

Mementos sensacionales
Quando comienza la discusión del proyecto de ley de las mancomunidades, consumirá un turno el Sr. Moret.
Se sabe de dos diputados canalejistas que dimitirán los cargos que ocupan para quedar en libertad de obrar, conforme más le convenga.
El jefe del Gobierno está dispuesto, en el caso que no se puedan aprobar los proyectos pendientes, por ser dura la obstrucción, a promover un debate antes de cerrar las Cortes, para aclarar la situación política y saber si concuerda con la mayoría ó con un grupo de ella.
Los que voten en contra serán expulsados del partido liberal-democrático.
Se cree que de llevar a cabo estos propósitos será un momento solemne para la historia del partido liberal.

El Sr. Canalejas, reunió a los individuos que entienden en el proyecto de Canarias; Conferenció largamente con ellos.
También asistió al acto el Sr. Sol y Ortega.
Hubo diversidad de opiniones, siendo verdaderamente desastrosa la reunión.
Al terminar, salieron algunos de los diputados afirmando que se había llegado a una fórmula amistosa.
La mayoría declararon que no había fórmula posible de concordia.
Esta tarde se ha reunido en el Congreso, la comisión encargada de redactar el dictamen sobre el proyecto de reglamentación del juego.
Nombró Presidente, al Sr. Gómez Acoba.
Se acordó abrir una información, que durará hasta el 1.º de Julio, en el asunto de los cálices.

También se ha reunido la comisión dictaminadora del proyecto de Asociaciones.
Redactaron el articulado del dictamen.
La Comisión dictaminadora del proyecto de recompensas militares se reunió hoy en el Congreso.
Presidía el Sr. Burell.
Informó ante ella D. Julio Amado.

Estudia la equivocada interpretación que se da a la ley.
Dice que para evitarlo en lo sucesivo, vendrá pronto la reforma de la tributación por aquellos conceptos que no estén claros.
El Sr. RODRIGÁNEZ explica la interpección anunciada antes.
Comienza diciendo, que su primera manifestación en este asunto de las minas, debe ser para hacerse responsable del Reglamento redactado.
Dice que bien aplicada, era una defensa para que no se vulnerasen los intereses particulares.
Asegura que se ha discurtido el reglamento en una forma tal que se ha llegado por parte de algunos senadores hasta el agravio personal.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER.
Dice que él se ha limitado a ordenar una visita de inspección por Badajoz y otras provincias para depurar responsabilidades, por haberse atropellado la ley.
Estima que esto no puede ser en manera alguna causa de disgusto para el señor Rodríguez.
En cuanto al debate promovido en el Congreso, asegura que cuanto allí se dijo, referente al señor Rodríguez, quedó contestado por el señor Canalejas, de manera muy cumplida satisfactoria para el ex ministro.
Niega por otra parte que se llegase al agravio personal.
Rectifica el Sr. RODRIGÁNEZ agradeciendo esa atención de Canalejas, pero insistiendo en sus anteriores manifestaciones.
Interviene el Sr. ALONSO MARTINEZ.
Demuestra la confianza que tiene en que, comprendiendo el Gobierno las dificultades actuales de la ley, no tendrá inconveniente en proceder a su reforma.

Se da por terminado el debate y se entra en la orden del día.
Se aplaza para mañana la discusión del dic-

La Comisión de presupuestos se reunirá mañana para estudiar los proyectos de Marina, algunos créditos extraordinarios y otros asuntos.

Francia y España

Término de las negociaciones

El ministro de Estado señor García Priol ha declarado a los periodistas y a sus amigos que ha terminado el período su labor la comisión franco-española encargada de organizar el régimen económico en Marruecos.
Para ultimar las lógicas compensaciones, que ahora serán objeto a discutir, seguirán un inteligencia Mr. Guilot y el Marqués de Cortina.
En el ministerio de Estado se reunió hoy la comisión que entiende en la internacionalización de Tanger.
La conferencia fue larga.
Cree que antes del viaje del rey a San Sebastián quedará firmado el tratado, al menos en París.



